

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

## **INE**

### **ENTREVISTAN A ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE**

La primera jornada de entrevistas de candidatos a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó en la Cámara de Diputados. De los 51 finalistas, el Comité Técnico de Evaluación realizó entrevistas a los primeros 10 aspirantes, en orden alfabético y se prevé que concluyan el próximo jueves. Los candidatos hicieron una exposición personal sobre su trayectoria y luego respondieron preguntas de los integrantes del Comité Técnico, en sesiones que duraron 20 minutos cada una. Tras concluir la etapa de entrevistas, el Comité Técnico de Evaluación se dedicará a la evaluación de cada aspirante y deberá presentar a la Junta de Coordinación Política, a más tardar el 20 de marzo, tres listas de candidatos de consejeros al INE. Cada lista deberá contener cinco nombres que serán considerados para proponer a un candidato final por cada vacante que tendrá el INE. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR)

## **ELECCIONES 2017**

### **JOSEFINA IMPUESTA; DEL MAZO VIVE EN UNA BURBUJA, AFIRMA GÓMEZ**

La candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, evaluó a sus contrincantes. De Josefina Vázquez Mota (PAN) dijo que nunca ha ganado una elección y siempre ha sido designada. Del priista Alfredo del Mazo afirmó que vive en una burbuja y sólo representa al linaje de la clase política. En entrevista, aseguró que aunque PRI y PAN intentarán ganar la elección del 4 de junio “a billetazos”, se siente segura de lograr el triunfo recorriendo la entidad, identificando problemas y dando soluciones. “Se puede ganarles”. Rechazó que esté a la sombra de Andrés Manuel López Obrador y aseguró que si llega a ganar quien gobernaría es ella y no el tabasqueño. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, YULI GARCÍA Y RICARDO GÓMEZ)

### **GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO INYECTA 3.5 MILLONES DE PESOS A MONEDEROS**

El gobierno del Estado de México depositó 3.5 millones de pesos en las tarjetas de débito Banorte que repartió la semana pasada en Valle de Chalco. Beneficiarios del programa estatal Mujeres que Logran en Grande informaron que cobraron el dinero el viernes pasado, un día después de que recibieron los plásticos en un evento realizado en oficinas de Liconsa. El diario Reforma dio a conocer que, tras un evento convocado por la Secretaría de Desarrollo Social, funcionarios del gobierno de Eruviel Ávila repartieron mil 186 tarjetas bancarias. La suma total de los recursos entregados ascendería a tres millones 558 mil pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ZEDRYK RAZIEL)

## **SALA SUPERIOR**

### **GARANTIZAR EL EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, EJE QUE FORTALECE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO: OTÁLORA MALASSIS**

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, aseguró que la implementación de la paridad de género y el fortalecimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, así como el derecho a votar y ser votado, son ejes que fortalecen la democracia mexicana. Al participar en la inauguración del “Taller con diputados de la Cámara de Representantes de la

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

República de Indonesia”, organizado por el TEPJF, la magistrada presidenta de la Sala Superior, Otálora Malassis, expresó que el sistema electoral mexicano es muy complejo, y uno de los grandes ejes con los que se ha trabajado desde hace 20 años es el de la protección de los derechos políticos. “Hoy en día el derecho político ya es el de votar, el de ser votado, el de tener derecho a información en el ámbito político-electoral, el de afiliarse a partidos políticos y a agrupaciones, y una gama más de derechos políticos que se han ido ampliando”, explicó ante representantes de la delegación de Indonesia. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 23, REDACCIÓN; INTERNET: AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; EL DEMÓCRATA.COM, NOTIMEX)

## **EL INE DESCHA BAJA DE SALARIOS**

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) decidieron que, en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no habrá reducciones en el salario de los altos funcionarios del organismo. Tampoco habrá una decisión colegiada de devolver voluntariamente una porción salarial, sino que eso quedará en la decisión individual de cada consejero. “Resolvimos que la sentencia fue suficientemente clara. La disminución de salarios no puede ser una medida de austeridad y de racionalidad en el gasto”, señaló el consejero Benito Nacif en entrevista, tras finalizar la reunión en la que se abordó el tema. De acuerdo con la sentencia del TEPJF, a cada uno de los 11 consejeros les serán reintegrados los 17 mil pesos que se les descontaron en febrero, lo cual habría significado un ahorro mensual de al menos 187 mil pesos. De igual manera, a los 21 funcionarios y directores del INE a los que también se les rebajó el sueldo, se les compensarán los descuentos. Nacif, quien fue el consejero que impugnó la reducción de 10% de su salario, aseguró que el INE puede buscar mayores ahorros en rubros más importantes que los sueldos. El consejero Ciro Murayama recalcó que la decisión de renunciar a una parte del salario estará a consideración de cada consejero. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 16, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZEPEDA; ZÓCALO.COM, EXCÉLSIOR; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; INFORMADOR MX.COM, REDACCIÓN; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; EL PORVENIR.MX, EL UNIVERSAL)

## **INE NORMARÁ COBRO DE MULTAS A PARTIDOS**

Debido a que los partidos políticos se resisten a devolver los recursos que no se gastaron en campañas y buscan pagar en “abonos chiquitos” sus multas en los estados, el Instituto Nacional Electoral (INE) ejercerá su facultad de atracción para normar el cobro de multas y reintegro de remanentes. El INE emitirá lineamientos aplicables en las 32 entidades para el registro, seguimiento y ejecución del cobro de sanciones impuestas por el Instituto y tribunales electorales federal y locales, así como el registro y seguimiento de reintegro o retención de recursos no ejercidos en campañas políticas. El consejero Ciro Murayama planteó que los partidos han litigado las multas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y están en su derecho, pero una vez confirmadas han buscado pagos cómodos, por lo que “queremos dar claridad y que deje de ocurrir este intento de conseguir escenarios cómodos para el pago de sanciones”. El documento a discutirse en el Consejo General del INE establece que si un partido nacional no tiene prerrogativas a nivel local, el Comité Ejecutivo Nacional deberá pagar las sanciones y “se seguirá el procedimiento como si se tratara de una sanción impuesta en el ámbito federal”, en tanto que el monto se irá al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, CARINA GARCÍA)

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

## **PÉREZ PÉREZ RECUPERA ALCALDÍA DE CHENALHÓ TRAS NUEVE MESES**

Rosa Pérez Pérez, presidenta municipal constitucional de San Pedro Chenalhó, Chiapas, recuperó la alcaldía tras nueve meses que permaneció tomada por sus opositores y se registraran durante ese lapso hechos violentos con saldo de enfrentamientos y personas muertas. En sus primeras declaraciones, la alcaldesa del Partido Verde Ecologista de México afirmó que “este poblado permanece en paz y en sus actividades normales”. “Me comprometí a trabajar en favor de mi pueblo sin distinción alguna, ese mismo compromiso asumí el día de hoy, ya que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación me otorgó la sentencia a través de la cual me restituyó al cargo en la presidencia municipal constitucional. Y, al mismo tiempo, me comprometí a abonar a la paz y la tranquilidad de mi pueblo”, manifestó. (QUADRATÍN CHIAPAS.COM, MILENA MOLLINEDO; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, ÓSCAR GUTIÉRREZ Y FREDY MARTÍN PÉREZ; LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, ELIO HENRÍQUEZ; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, QUADRATÍN CHIAPAS; EL UNIVERSAL.COM, FREDY MARTÍN PÉREZ; REFORMA.COM, ÉDGAR HERNÁNDEZ; TELEVISIÓN: 10 EN PUNTO CON DENISE MAERKER, DENISE MAERKER, TELEVISIA)

## **PRD PREPARA ALBAZO EN FAVOR DE ZEPEDA, AFIRMA SALINAS**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) definirá este miércoles a su candidato a gobernador del Estado de México, en medio de la impugnación que hizo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el precandidato de la corriente Nueva Izquierda, Javier Salinas por la cancelación “arbitraria” de la elección interna del pasado 5 de marzo. Según Salinas, el CEN perredista prepara un “albazo” para hacer candidato a Juan Zepeda, ex presidente municipal de Nezahualcóyotl. Vía Twitter, este último instó a actuar con responsabilidad. “La construcción de un proyecto obliga a la unidad”. También en la red social, Salinas consideró que aún hay tiempo para que el TEPJF ordene al PRD reponer la elección interna y recordó que presentó dos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. Mientras tanto, el CEN perredista fue convocado en la sede del partido para, entre otros temas, conocer los resultados de la encuesta que aplicó el pasado fin de semana para saber las preferencias de los militantes en torno a Zepeda, Salinas y Eduardo Neri, aspirante de la corriente Galileos. Por otro lado, en entrevista, Zepeda reconoció que el PRD todavía tiene que superar el proceso interno y la resolución del TEPJF, sin embargo, afirmó que tienen todas las ventajas ante los abanderados de las otras fuerzas políticas. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 36, ALMA E. MUÑOZ; LA RAZÓN, MÉXICO, P. 6, YARED DE LA ROSA; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, KATIA RODRÍGUEZ; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 54, MAGALI JUÁREZ)

## **PARTIDOS PROMETEN BAJAR TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Los principales partidos que contendrán en los comicios del 4 de junio para renovar la gubernatura del Estado de México acordaron firmar un acuerdo, de carácter civil y sin implicaciones legales en los tribunales electorales, para reducir los topes de gastos de campaña que estableció el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por 285 millones de pesos. Luego de que el Consejo General dijo que no se podían bajar los topes porque están calculados con base en lo que establece el Código Electoral vigente, el Partido de la Revolución Democrática, a través de su representante Javier Rivera Escalona, hizo una segunda propuesta —la primera fue de Morena para que el Instituto bajara los topes—, a fin de signar un acuerdo “por fuera” entre partidos y candidatos, dado que los principales aspirantes se han expresado a favor de “bajar” los gastos. El Partido Revolucionario Institucional, a través de su nuevo representante ante el IEEM, César Enrique Sánchez Millán, aceptó firmar un convenio, lo mismo

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

que el representante del Partido Acción Nacional y de Josefina Vázquez Mota, Alfonso Bravo, e incluso el de la morenista Delfina Gómez, Ricardo Moreno. Todos acordaron definir en las próximas horas los términos del convenio, sus repercusiones legales y los mecanismos para darle seguimiento. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, MA. TERESA MONTAÑO)

## **INICIARON LAS COMPARECENCIAS DE LOS ASPIRANTES PARA LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EN EL SENADO**

Este martes iniciaron las comparecencias de los candidatos a ocupar la titularidad de la Fiscalía Anticorrupción; 29 aspirantes realizaron el examen ante legisladores de las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, así como de Justicia. Sin embargo, el presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero Morales, se pronunció por hacer una nueva reforma legal, antes de someter al Pleno dicho nombramiento. “Hacer un procedimiento, como el que se está llevando a cabo, para nombrar un fiscal anticorrupción por un año cuatro meses o un año cinco meses, me parece que no es adecuado”, dijo. “Ya tuvimos la experiencia de cuando nombramos a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, donde primero hicimos los nombramientos y luego se decidió que el plazo era muy corto. Y eso se prestó, incluso, a impugnaciones dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, agregó. (ENFOQUE FINANCIERO, ALICIA SALGADO, NRM COMUNICACIONES; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 14, ANGÉLICA MERCADO Y SILVIA ARELLANO)

## **ANTE “INJURIAS”, OSORIO CHONG DEFIENDE A MILITARES Y PF**

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que no se cansará de defender a las fuerzas federales, por lo que dijo a quienes las denuestan que no saben del dolor que los delincuentes han causado a familias enteras ni han estado en territorio enfrentándolos, ni conocen las armas que ellos utilizan. El 10 de febrero, después del operativo en el que resultó abatido Juan Francisco Padrón, líder del cártel de los Beltrán Leyva y 12 personas más, López Obrador dijo que la Marina había masacrado a jóvenes, algunos menores de edad. El 5 de septiembre de 2006, después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que validó el resultado de la elección presidencial, López Obrador lanzó la frase “que se vayan al diablo con sus instituciones”. Ayer, al entregar en Coacalco, Estado de México, prestaciones a los elementos de la Policía Federal y sin mencionar a quienes “no creen en las instituciones”, el secretario de Gobernación dijo que ellos “no saben del dolor que han dejado estos delincuentes en hogares completos, en comunidades completas, no saben estos que denuestan a nuestras instituciones, lo difícil que es estar ahí, lo complejo que es estar lejos de su familia y pensando que tal vez no van a regresar, pero que están sirviendo a su país. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 26, LORENA LÓPEZ)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **NO HICIERON CASO A AVISO DE ERRORES EN CONSTITUCIÓN: CASTILLEJOS CERVANTES**

El consejero Jurídico del Ejecutivo federal, Humberto Castillejos Cervantes, dijo que durante el proceso de construcción del documento advirtió al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y a los diputados constituyentes de que corrían el riesgo de invadir esferas jurídicas de competencia federal; en algunos casos le hicieron caso y en

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

otros no, por lo que decidieron acudir al máximo tribunal del país. Al respecto, el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales, Alberto Elías Beltrán, advirtió que en la Procuraduría General de la República (PGR) no hay ninguna línea política en la acción de inconstitucionalidad que presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y que los recursos interpuestos son con la finalidad de dar certeza jurídica a los habitantes de la Ciudad de México. En tanto, el expresidente de la Asamblea Constituyente de la Ciudad México, Alejandro Encinas, afirmó que la serie de controversias constitucionales contra la Carta Magna de la capital del país es un “federalazo” planeado deliberadamente por el gobierno federal a quien —dijo— no le gusta la democracia. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y METRÓPOLI, P. 1 Y 4, ALBERTO MORALES; DENNIS A. GARCÍA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **PREMIAN AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; TIENE EL ÚNICO JUZGADO EN LÍNEA DEL PAÍS**

El Poder Judicial del Estado de México fue reconocido con el Premio U-Gob al Gobierno Digital por la implementación del Juzgado de Control Especializado en Cateos y Órdenes de Aprehensión en Línea, que hace unos meses puso en operación el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Sergio Javier Medina Peñaloza. Este juzgado permite emitir y notificar las órdenes de cateo y de aprehensión a través de Internet a la instancia que las promueve para acelerar los procesos de procuración y administración de justicia. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 36, ISRAEL DÁVILA)

## **MORELOS**

### **BLANCO VA CON EL PES POR GUBERNATURA DE MORELOS**

Para buscar la gubernatura de Morelos en 2018, el edil de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco, se afilió al PES. En un hotel de la Ciudad de México, el exfutbolista recibió la credencial de militante. En tanto, la bancada del PRD anunció que buscará modificar las edades y el tiempo de reticencia de candidatos a diputado local, presidenta municipal y gobernador. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 30, JUSTINO MIRANDA)

## **NUEVO LEÓN**

### **EN NUEVO LEÓN ACOTAN A MAGISTRADOS**

En un hecho que sienta un precedente en el país, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa con sede en Nuevo León aprobó un nuevo Reglamento Administrativo que prohíbe a litigantes y magistrados los “alegatos de oreja” o audiencias en privado, con el fin de evitar dádivas. Este nuevo reglamento, publicado el lunes en el portal del Consejo de la Judicatura Federal, da la facultad a los defensores para exponer sus argumentos en sesiones públicas. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, ÁNGEL CHARLES)

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017

## VERACRUZ

### ACUSAN QUE FLAVINO DESVIÓ 247 MILLONES DE PESOS

El gobierno de Veracruz informó sobre una nueva denuncia en contra de Flavino Ríos, ex gobernador interino, por un presunto desvío de recursos que asciende a poco más de 247 millones de pesos, durante su gestión como secretario de Gobierno. Por otra parte, el Congreso del estado desechó el plan de reestructuración de la deuda que propuso el gobernador Miguel Ángel Yunes. De acuerdo con la gaceta parlamentaria, el mandatario proponía la reestructuración de 21 créditos y cuatro obligaciones contractuales por un monto de 46 millones de pesos en deuda que fueron heredados de las administraciones de Fidel Herrera y Javier Duarte. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LOURDES LÓPEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 7, STAFF)

### INFORMACIÓN RELEVANTE

#### PEÑA NIETO PIDE UNIDAD PARA SOLUCIONES DE FONDO

Al arrancar la colecta nacional 2017 de la Cruz Roja Mexicana que lleva el lema “Por favor no cierres los ojos”, el presidente Enrique Peña Nieto lanzó un llamado a la unidad nacional y a actuar en un mismo frente para afrontar los retos del país. En el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, ante integrantes del Patronato de la Cruz Roja y secretarios del gabinete presidencial, el mandatario recordó que, desde finales de 2016, con frecuencia ha hablado de la unidad nacional para hacer frente a los retos. El Presidente reconoció la labor de médicos, enfermeras y de los más de 43 mil voluntarios de esta institución, y también lanzó un llamado a que los mexicanos se sumen y respalden esta buena causa, a fin de que rebase la meta de los 355 millones de pesos en este 2017. (EL UNIVERSAL PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEL ZAVALA)

#### PRD, SIN COORDINADOR EN LA CÁMARA ALTA: ESCUDERO

El presidente del Senado de la República, Pablo Escudero, informó que hasta que no haya un análisis jurídico de la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias en la bancada del PRD, no hay coordinador tras la renuncia al cargo del senador Miguel Barbosa Huerta. Ante la disputa por la coordinación del sol azteca en la Cámara alta entre Dolores Padierna y Raúl Morón, la Mesa Directiva del Senado resolvió solicitar la opinión sobre el caso de la Comisión, que preside el senador José de Jesús Santana Ana, del PAN, y está formada por los senadores Isidro Pedraza, del PRD, e Hilaria Domínguez, del PRI. El presidente de la Cámara alta aseguró que los asuntos de la bancada perredista se resolverán a través de la propia Mesa Directiva del grupo, lo que garantiza su función en el Pleno, sus recursos, derechos y que ninguno de los senadores del sol azteca se vea afectado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES, MISAEL ZAVALA Y JUAN ARVIZU)

#### PAN PIDE A NUÑO MAYER EXPLICAR NUEVO MODELO EDUCATIVO

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados pedirá la comparecencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, para que acuda a explicar el Nuevo Modelo Educativo que presentó el gobierno de la República. “Nos interesa saber de voz del propio secretario [Nuño Mayer] cuál es el plan, cuándo, cómo, en qué consiste el Nuevo Modelo Educativo, para poder decir si estamos caminando en la dirección correcta o sólo es una acción propagandística por parte de la SEP”, afirmó el coordinador del PAN en San Lázaro, Marko Cortés.

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

El modelo educativo propuesto por el secretario de Educación Pública es un refrito de muchas ideas propuestas en el pasado, por lo que “solicitamos que acuda a explicarnos exactamente en qué consiste y cómo se implementaría”, dijo Cortés. En tanto, la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación rechazó el nuevo modelo educativo presentado el lunes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto. El dirigente seccional, Eloy López, consideró que el esquema no contempla la diversidad étnica del país ni las distintas situaciones que se presentan en cada institución, localidad y estado, por tanto, no es un proyecto integral, sino uno con miras empresariales que buscan generar mano de obra para las empresas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, JORGE PÉREZ ALFONSO)

## **SE INVITARÁ A ORGANISMOS INTERNACIONALES AL ANÁLISIS DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aceptó la propuesta del PRD para que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para Derechos Humanos y el relator especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias en México, participen en el análisis y discusión de la iniciativa de Ley de Seguridad Interior. Por iniciativa del perredista Omar Ortega, la Jucopo aceptó que la Cámara de Diputados invite a los tres organismos internacionales y de defensa de derechos humanos para conocer su opinión sobre la pertinencia de crear dicha ley. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 4, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

## **ASPIRANTES APUESTAN A LA DENUNCIA CIUDADANA**

Los candidatos a la Fiscalía Anticorrupción coincidieron en que en esta lucha es fundamental la participación de los ciudadanos, quienes requieren de garantías de anonimato, para que se pierda el miedo a denunciar, así como la valentía y convicción de quien ocupe el cargo. Expresaron que mientras prevalezca la impunidad en casos de corrupción, el deterioro de la credibilidad de los ciudadanos en las instituciones del Estado aumentará. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, quien fue uno de los impulsores de la reforma que creó reglas contra la corrupción, como presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, propuso fortalecer la autonomía de la Fiscalía. En tanto, el grupo parlamentario del PAN adelantó que no habrá fiscal anticorrupción antes del 10 de abril, como obliga la Ley del Sistema Nacional Anticorrupción, porque primero realizarán foros y debates sobre al menos cinco reformas, incluida una constitucional, para transformar de fondo el sistema de procuración de justicia y garantizar que el fiscal anticorrupción sea autónomo del ya autónomo fiscal general. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4 Y 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **DAN OCHO AÑOS DE PRISIÓN A NÉSTOR MORENO**

Por enriquecimiento ilícito, un juez federal condenó a ocho años de prisión a Néstor Félix Moreno Díaz, exdirector de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La sentencia del juez Decimosegundo de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México señala que quedó acreditado que de 2001 al 27 de octubre de 2010, Moreno Díaz tuvo como única fuente de ingresos su sueldo con motivo de los cargos que desempeñó en la Comisión Federal de Electricidad por los que percibió 21 millones 51 mil 887 pesos. Precisa que también se demostró que en dicho periodo, el sentenciado incrementó ilícitamente su patrimonio de forma desproporcionada por un total de 36 millones 13 mil 379 pesos con bienes de origen distinto a los ingresos que recibió como funcionario público sin demostrar su licitud. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DENNIS A. GARCÍA)

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

## **PGR E INAI ACUERDAN SOBRE TRANSPARENCIA**

La Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) acordaron desarrollar una agenda conjunta en materia de transparencia, en la que establecieron la necesidad de reforzar la protección de datos personales, así como estrechar los lazos de colaboración interinstitucional. El procurador Raúl Cervantes Andrade y los comisionados del Inai establecieron “las bases de colaboración interinstitucional para consolidar e incrementar la calidad y el impacto en el tema de transparencia, con el firme propósito de que la PGR se convierta en una institución de vanguardia”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, REDACCIÓN)

## **SALIDA DE EU DEL TPP ABRE OPORTUNIDADES: VIDEGARAY**

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, dijo que la salida de Estados Unidos (EU) del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica abre “oportunidades” para el resto de los países involucrados. El funcionario federal participa junto con sus homólogos de otros 14 países en el Diálogo de Alto Nivel en Iniciativas de Integración en el Asia Pacífico: Desafíos y Oportunidades, que se inauguró en el balneario chileno de Viña del Mar, convocado por la Alianza del Pacífico, un bloque económico que conforman Chile, Colombia, México y Perú. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, ARIADNA GARCÍA)

## **A FIN DE AÑO, SORPRESA ECONÓMICA: MEADE**

Habrán sorpresas favorables para México en materia económica a finales de este año, anunció el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade. Durante su participación en la Asamblea General de Socios de la American Chamber Mexico, el funcionario mexicano aseguró que “hay razones para, dentro de la incertidumbre, encontrar optimismo”. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, KARLA PONCE)

## **SESENTA EMPRESAS LATINAS BUSCAN HACER EL MURO**

Al menos 60 compañías de origen latino compiten por la construcción del muro fronterizo con México, que pretende el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. En total son 600 las empresas que buscan el proyecto. Burgos Group, J.D. Abrams, Halbert Construction y San Diego Project Management (SDPM) son algunas firmas propiedad de hispanos que ven en el muro una oportunidad de negocio. Por su parte, la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Gabriela Cuevas, pidió a todas las instituciones del Ejecutivo federal, Legislativo y Judicial, así como a los tres niveles de gobierno, abstenerse de firmar contratos con las empresas mexicanas y extranjeras que participen en la construcción del muro. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 9, EFE Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **LA NIEVE IMPIDE EVENTO DE LÓPEZ OBRADOR EN NUEVA YORK; OFRECE RENEGOCIAR TLCAN**

El evento en el que el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, entregaría la queja sobre violaciones de derechos humanos de migrantes en territorio estadounidense fue cancelado por la tormenta de nieve que paralizó el noreste de Estados Unidos. La sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos permanecieron cerradas, por lo que no se llevó a cabo el encuentro con el tabasqueño, explicó Dorian Lacombe, de la oficina de dicha dependencia en Nueva York.

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

En otro tema, López Obrador calificó el plan de Trump para construir un muro en la frontera de herramienta propagandística y dijo que espera encargarse de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 9, GABRIELA SOTOMAYOR, NACHA CATTAN Y CARLOS RODRÍGUEZ)

## **RATIFICAN A ROCHÍN DEL RINCÓN COMO COMISIONADO DE VÍCTIMAS**

Con una mayoría de 76 votos, el Senado de la República ratificó a Jaime Rochín del Rincón como comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas para un periodo de tres años. El dictamen reconoce que haber estado al frente del organismo le proporciona “elementos valiosos de experiencia, conocimiento y manejo de la entidad con los que ningún otro aspirante postulado por la sociedad civil cuenta”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, JUAN ARVIZU Y DENNIS A. GARCÍA)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **DE NATURALEZA POLÍTICA/ ASTERISCOS/ ENRIQUE ARANDA**

Amén de las impugnaciones, controversias constitucionales las más, de PGR, Presidencia, CNDH y Morena, entre otros, contra la nueva Constitución capitalina, el Tribunal Electoral federal de Madeline Otálora deberá pronunciarse sobre el juicio de Defensa de Derechos Políticos de una decena de asociaciones —UNPF, Ciudad Posible, CNDH, etcétera— y el amparo promovido por Mario Romo de Red Familia. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 28, ENRIQUE ARANDA)

### **BAJO RESERVA/ NUEVO CONFLICTO EN EL INE**

Los consejeros electorales, encabezados por Lorenzo Córdova, apenas estaban saliendo del polémico asunto de los salarios y beneficios que reciben, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación frenó la iniciativa para que se bajaran las percepciones. Y ahora se meterán a otro tema espinoso: el voto de los mexicanos en el exterior. Nos explican que a pesar del intento por poner en marcha la modalidad de voto por Internet, el ejercicio no podrá ser para la elección presidencial de 2018, como le informamos el lunes. El asunto para los partidos está de moda y es rentable políticamente. Entonces, nos dicen, tienen lista una andanada para echarle la culpa al Instituto Nacional Electoral, aunque desde el Poder Legislativo no previeron decisiones más efectivas, tiempo o recursos, para hacer posible ese derecho. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

### **EDITORIAL/ INE: INSENSIBILIDAD SOCIAL/ LA JORNADA**

Tras una reunión efectuada ayer, los consejeros del INE Benito Nacif y Ciro Murayama declararon “capítulo cerrado” el tema de las rebajas salariales de 10% para 32 altos funcionarios de ese organismo, acordadas en enero por su Junta General Ejecutiva y declaradas inválidas el viernes (sic) por un fallo del TEPJF. Asimismo, Nacif descartó la disminución de los llamados gastos de representación, tales como comidas, ya que estos serían meramente simbólicos, al representar una erogación de sólo cuatro millones de pesos. La rebaja en las percepciones de los consejeros de 177 mil a 160 mil pesos mensuales se aprobó en enero como parte de una serie de medidas de austeridad que buscaba recomponer la imagen del Instituto tras los escándalos que provocó el dispendio en aguinaldos, teléfonos celulares de alta gama y remodelación de instalaciones. Sin embargo, el

**MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 2017**

consejero Nacif presentó un recurso de inconformidad y logró que la medida fuera revocada, porque el TEPJF consideró que la Junta General Ejecutiva “no tiene competencia legal para aprobar este tipo de medidas”. Cabe aclarar que el fallo del Tribunal no impide reducir los salarios de los funcionarios por una vía distinta que los acuerdos de la junta. Aunque pareciera que para algunos funcionarios el tema se agota en el apego a los códigos, queda claro que los actuales salarios y prestaciones de los altos cargos gubernamentales y de los organismos autónomos como el propio INE resultan ofensivos y antiéticos, en una realidad de dificultades financieras y contrastantes desigualdades sociales como la que caracteriza a nuestro país. [...] En suma, como árbitro, el INE requiere contar con toda la confianza de la sociedad ante y para la cual ejerce sus funciones, confianza que de manera comprensible se desvanece ante la reiteración de prácticas desafortunadas. Para restaurar y mantener el consentimiento ciudadano, sin el cual no es posible hablar de instituciones democráticas, es necesario rectificar las conductas presentes y generar mecanismos que ajusten la operatividad institucional a la realidad y el sentir social. (LA JORNADA, P. 2, REDACCIÓN)

## **LA CONCHA JUDICIAL/ MAURICIO MERINO**

En las últimas semanas, el Poder Judicial ha sido motivo de una amarga atención mediática. De un lado, por el aciago descubrimiento de un automóvil vinculado con un alto funcionario del Consejo de la Judicatura Federal, con el maletero cargado de dinero en efectivo; de otro, por la polémica desatada por los sueldos y las prestaciones de los magistrados del Tribunal Electoral; más allá, por la disputa política y jurídica que despertó la recomposición de ese poder en la Constitución de la CDMX. A pesar de su indiscutible importancia para la vida del país, los pasillos de ese Poder han permanecido más o menos ocultos y más o menos impermeables a los imperativos de apertura, austeridad y rendición de cuentas que, al menos paulatinamente, ha traído consigo nuestro difícil tránsito a la democracia. Sería injusto afirmar que nada se ha movido en ese espacio de la vida institucional de México. Pero la verdad es que hasta ahora se ha tratado de un tema reservado para los iniciados: el territorio de los abogados y de los especialistas, que pelean por esa zona exclusiva de su oficio con ahínco. El resto de la sociedad, en cambio, conoce poco y mal de los intrincados laberintos entre los que vive ese Poder. Aventuro la hipótesis de que la visibilidad del Poder Judicial ha sido menos exigida que la del Ejecutivo o el Congreso, porque sus integrantes no son electos directamente por el pueblo. Y por ese motivo no están expuestos —aparentemente— a las rudas contiendas por hacerse del poder que se registran en esos otros lugares de la vida pública. Por lo demás, el lenguaje y las rutinas propias de los procesos judiciales, en sus múltiples variantes, son simplemente inaccesibles para la mayoría de los mortales. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, MAURICIO MERINO)

## **COMENTARIOS/ DEFENSA/ LUIS MANUEL NOVELO**

El que ya se da por derrotado y engañado es el líder del PRD, Omar Ortega, quien declaró que el sol azteca ha aprendido de experiencias pasadas y hoy que la elección de gobernador para el Estado de México está en “cuartos” han dado prioridad a las estructuras jurídicas y de defensa del voto que habrán de participar en la jornada electoral del 4 de junio por parte de su partido. Pues que alguien le avise que el PRD todavía no tiene candidato y que muchos perredistas ya se fueron a Morena. Por cierto, la morenista Delfina Gómez Álvarez lamentó que el Instituto Electoral del Estado de México rechazara reducir los topes de gastos de campaña y afirmó que no cesará en su lucha por la austeridad. El diputado panista Raymundo Guzmán dijo, por su parte, que el único que pasó del dicho al hecho para que esos topes de campaña se redujeran fue el PAN y será el Tribunal Electoral el que dé la última palabra en ese tema, luego de la impugnación del PAN, para sentar un precedente a fin de que se aplique o no el límite establecido. (DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, LUIS MANUEL NOVELO)